

HECHO RELEVANTE

Barcelona, 01 de julio de 2008

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección de Mercados Secundarios

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de la obligación de información recogida en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante:

Acuerdos Junta General

Ayer 30 de julio de 2008 se celebró en primera convocatoria la Junta General de Accionistas de Inverpyme SCR, S.A., aprobándose por unanimidad de los accionistas presentes (representando un 78,11% del capital social de la compañía), todos y cada uno de los puntos del orden del día que les detallamos a continuación:

ORDEN DEL DIA

- Primero.-** Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre los resultados obtenidos en el ejercicio 2007.
- Segundo.-** Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe y la Gestión Social y Propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio 2007 de la sociedad Inverpyme SCR, S.A. y del Grupo Consolidado.
- Tercero.-** Informe de Gestión.
- Cuarto.-** Ratificación del nombramiento de Consejero.
- Quinto.-** Fusión por absorción de la compañía Inverpyme Préstamos Participativos, S.A.U. por el accionista único Inverpyme SCR, S.A. y aprobación del Balance de Fusión.
- Sexto.-** Modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales para la adaptación de la compañía al régimen previsto en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre.

- Séptimo.-** Prórroga o nombramiento, en su caso, de Auditor.
- Octavo.-** Renovación de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.
- Noveno.-** Propuestas y preguntas.
- Décimo.-** Aprobación del acta y, en su caso, nombramiento de Interventores.